



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000708-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a dotar al Hospital de León de los recursos necesarios para sustituir las cañerías y el acondicionamiento del depósito en relación con el desecho de productos tóxicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 137, de 31 de mayo de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000708, presentada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a dotar al Hospital de León de los recursos necesarios para sustituir las cañerías y el acondicionamiento del depósito en relación con el desecho de productos tóxicos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 31 de mayo de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Que con carácter de urgencia se proceda a dotar al Hospital de León de los recursos necesarios para poder sustituir la cañería descrita, y el acondicionamiento del depósito para que sea absolutamente estanco".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de septiembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio